

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/0029/1987, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la elaboración del proyecto comprendido en el expediente número 7.077/30.*

En virtud de las facultades delegadas que tiene esta Dirección de Infraestructura Aérea, por Orden 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), se ha resuelto, con fecha 7 de diciembre del año en curso, adjudicar definitivamente a la firma «Intecas, Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», la elaboración del proyecto comprendido en el expediente número 7.077/30, titulado «73 expedientes de asistencia técnica con Empresas consultoras», por un importe total de 8.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de diciembre de 1987.-El General Director, José Luis Hidalgo García.-1.899-E (7013).

*Resolución 540/0033/1987, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la elaboración del proyecto comprendido en el expediente número 7.077/34.*

En virtud de las facultades delegadas que tiene esta Dirección de Infraestructura Aérea, por Orden 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), se ha resuelto, con fecha 14 de diciembre del año en curso, adjudicar definitivamente a la firma «Juan César Muñoz Sosa», la elaboración del proyecto comprendido en el expediente número 7.077/34, titulado «73 expedientes de asistencia técnica con Empresas consultoras», por un importe total de 5.110.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1987.-El General Director, José Luis Hidalgo García.-1.902-E (7016).

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consejo Territorial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 188RU490.*

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro de rústica de los municipios reseñados en el apartado 2.

2. *Áreas que comprende:* San Miguel del Valle, San Pedro de Ceque, Santibáñez de Tera y Vezdemarán. Número de hectáreas/parcela, 22.382. Presupuesto máximo: 10.743.360 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 480 pesetas.  
5. *Plazo de ejecución:* Diez meses contados a partir de la firma del contrato.

6. *Consulta de expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Zamora (Delegación de Hacienda, cuarta planta), en días laborables.

7. *Fianzas:* Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.

8. *Clasificación de las Empresas:* Podrán participar en el concurso para la adjudicación del contrato las Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los subgrupos siguientes:

Grupo A: Subgrupos I, III y IV.  
Grupo B: Subgrupo III.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego general de condiciones.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación de Hacienda (plaza de Castilla y León, sin número).

12. *Documento de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado debiendo contener la documentación siguiente:

Sobre número 1: Oferta económica.

Sobre número 2: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista, las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones y justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

Sobre número 3: Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 17 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.-1.439-A (12238).

*Resolución del Consejo Territorial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 288RU490.*

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro de rústica de los municipios reseñados en el apartado 2.

2. *Áreas que comprende:* Castrillo de la Guareña, Corrales, Fresno de la Ribera, Fuentelapeña, Fresno de Sáyago, Mogatar, Salce, Vadillo de la Guareña y Vallesa de la Guareña. Número de hectáreas/parcela, 24.997.

Presupuesto máximo: 11.998.560 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 480 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Diez meses contados a partir de la firma del contrato.

6. *Consulta de expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Zamora (Delegación de Hacienda, cuarta planta), en días laborables.

7. *Fianzas:* Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.

8. *Clasificación de las Empresas:* Podrán participar en el concurso para la adjudicación del contrato las Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los subgrupos siguientes:

Grupo A: Subgrupos I, III y IV.  
Grupo B: Subgrupo III.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego general de condiciones.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación de Hacienda (plaza de Castilla y León, sin número).

12. *Documento de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado debiendo contener la documentación siguiente:

Sobre número 1: Oferta económica.

Sobre número 2: Personalidad del licitado resguardo de fianza, clasificación del contratista, las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones y justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

Sobre número 3: Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 17 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.-1.440-A (12239).

*Resolución del Consejo Territorial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 388RU490.*

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro de rústica de los municipios reseñados en el apartado 2.

2. *Área que comprende:* Zamora. Número de hectáreas/parcela, 16.678.

Presupuesto máximo: 1.834.580 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 110 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Diez meses contados a partir de la firma del contrato.

6. *Consulta de expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Zamora (Delegación de Hacienda, cuarta planta) en días laborables.

7. *Fianzas:* Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.

8. *Clasificación de las Empresas:* Podrán participar en el concurso para la adjudicación del contrato las Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los subgrupos siguientes:

Grupo A: Subgrupos I, III y IV.  
Grupo B: Subgrupo III.

**Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego general de condiciones.

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. **Lugar y fecha de apertura de plicas:** Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación de Hacienda (plaza de Castilla y León, sin número).

12. **Documento de la propuesta:** Las propuestas se presentarán en sobre cerrado debiendo contener la documentación siguiente:

Sobre número 1: Oferta económica.

Sobre número 2: Personalidad del licitador, esguardo de fianza, clasificación del contratista, así como reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones y justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

Sobre número 3: Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 17 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.—1.441-A (12240).

**Resolución del Consejo Territorial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 1/1988.**

1. **Objeto de la contratación:** Revisión del catastro de urbana de los municipios reseñados en el apartado 2.

2. **Áreas que comprende:** Asturianos, Cobreos, Galende, Hermisende, Lubián, Palacios de Sanabria, Pedralba de la Pradería, Pías, Porto, Puebla de Sanabria, Requejo, Robleda de Cervantes, Rosinos de la Requejada, San Justo y Trefacio.

3. **Presupuesto máximo:** 69.350.000 pesetas.

4. **Precio por unidad:** 3.650 pesetas.

5. **Plazo de ejecución:** Doce meses contados a partir de la firma del contrato.

6. **Consulta de expediente:** En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Zamora (Delegación de Hacienda, cuarta planta), en días laborables.

7. **Fianzas:** Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.

8. **Clasificación de las Empresas:** Podrán participar en el concurso para la adjudicación del contrato las Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los subgrupos siguientes:

Grupo A: Subgrupos I, III y IV.

Grupo B: Subgrupo III.

9. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego general de condiciones.

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. **Lugar y fecha de apertura de plicas:** Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación de Hacienda (plaza de Castilla y León, sin número).

12. **Documento de la propuesta:** Las propuestas se presentarán en sobre cerrado debiendo contener la documentación siguiente:

Sobre número 1: Oferta económica.

Sobre número 2: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista, así como reseñadas en el artículo 5.º del pliego general

de condiciones y justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

Sobre número 3: Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 17 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.—1.436-A (12235).

**Resolución del Consejo Territorial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 3/1988.**

1. **Objeto de la contratación:** Conservación del catastro de urbana de los municipios reseñados en el apartado 2.

2. **Áreas que comprende:** Benavente, Villalpando, Argujillo, La Bóveda de Toro, Cañizal, Castrillo de la Guareña, Fuentelapeña, Fuentesauro, Guarrate, El Madera, El Pego, San Miguel de la Ribera, Vadillo de la Guareña, Vallesa de la Guareña, Villabuena del Puente, Villaseca y Villamor de los Escuderos.

Presupuesto máximo: 7.064.000 pesetas.

4. **Precio por unidad:**

Altas con investigación de campo, 4.000 pesetas.

Puesta a punto de ficheros magnéticos, 100 pesetas.

Transmisión de dominio, 1.200 pesetas.

Otras alteraciones, 500 pesetas.

Emisión de padrones y recibos, 40 pesetas.

5. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses contados a partir de la firma del contrato.

6. **Consulta de expediente:** En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Zamora (Delegación de Hacienda, cuarta planta), en días laborables.

7. **Fianzas:** Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.

8. **Clasificación de las Empresas:** Podrán participar en el concurso para la adjudicación del contrato las Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los subgrupos siguientes:

Grupo A: Subgrupos I, III y IV.

Grupo B: Subgrupo III.

9. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego general de condiciones.

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. **Lugar y fecha de apertura de plicas:** Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación de Hacienda (plaza de Castilla y León, sin número).

12. **Documento de la propuesta:** Las propuestas se presentarán en sobre cerrado debiendo contener la documentación siguiente:

Sobre número 1: Oferta económica.

Sobre número 2: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista, así como reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones y justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

Sobre número 3: Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 17 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.—1.438-A (12237).

**Resolución del Consejo Territorial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 2/1988.**

1. **Objeto de la contratación:** Revisión del catastro de urbana de los municipios reseñados en el apartado 2.

2. **Áreas que comprende:** Ayoo de Vidriales, Brime de Sogo, Bretocino, Burganes de Valverde, Calzadilla de Tera, Camarzana de Tera, Cernadilla, Cubo de Benavente, Espadañero, Ferreras de Abajo, Ferreras de Arriba, Frieria de Valverde, Justel, Manzanal de Arriba, Manzanal de los Infantes, Melgar de Tera, Molezuellas de la Carballeda, Mombuey, Morales de Valverde, Muelas de los Caballeros, Navianos de Valverde, Otero de Bodas, Peque, Publica de Valverde, Rionegro del Puente, San Pedro de Ceque, Santa Croya de Tera, Santa María de Valverde, Uña de Quintana, Vega de Tera, Villanueva de las Peras, Villardeciervos y Villaveza de Valverde.

Presupuesto máximo: 75.075.000 pesetas.

4. **Precio por unidad:** 3.575 pesetas.

5. **Plazo de ejecución:** Doce meses contados a partir de la firma del contrato.

6. **Consulta de expediente:** En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Zamora (Delegación de Hacienda, cuarta planta), en días laborables.

7. **Fianzas:** Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.

8. **Clasificación de las Empresas:** Podrán participar en el concurso para la adjudicación del contrato las Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los subgrupos siguientes:

Grupo A: Subgrupos I, III y IV.

Grupo B: Subgrupo III.

9. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego general de condiciones.

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. **Lugar y fecha de apertura de plicas:** Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación de Hacienda (plaza de Castilla y León, sin número).

12. **Documento de la propuesta:** Las propuestas se presentarán en sobre cerrado debiendo contener la documentación siguiente:

Sobre número 1: Oferta económica.

Sobre número 2: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista, así como reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones y justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

Sobre número 3: Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 17 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.—1.437-A (12236).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obra que se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública las adjudicaciones de fecha 22 de diciembre de 1987, mediante el sistema de contratación directa:

1. Urbanización nuevo recinto en Universidad de Salamanca, a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 43.879.250 pesetas.

2. Refuerzo y reparación en Colegio «Regino Menéndez», de Tuilla-Langreo (Asturias), a favor de la Empresa «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada», por un importe de 18.400.000 pesetas.

Madrid, 13 de enero de 1988.—El Presidente de la Junta. Manuel Souto Alonso.—2.336-E (8584).

*Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se citan.*

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 7 de diciembre de 1987 de los contratos de obra que a continuación se relacionan:

1. Reforma del patio del Colegio público de Educación General Básica comarcal «Campos Góticos», de Medina de Rioseco, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Julían Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de 9.581.382 pesetas.

2. Ejecución de reformas en el Colegio público de Educación General Básica de Serrada, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Julían Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de 10.000.000 de pesetas.

3. Ejecución de reformas en el Colegio público de Educación General Básica «San Fernando», de Valladolid, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Julían Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de 16.129.244 pesetas.

4. Ejecución de valla de cierre y pista polideportiva descubierta en el Instituto de Bachillerato «Antiguo Seminario», de Valladolid, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Julían Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de 10.008.218 pesetas.

5. Ejecución de reformas de instalaciones y obras varias en el Instituto de Bachillerato «Las Delicias», de Valladolid, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Arteco, Sociedad Limitada», por un importe de 14.817.162 pesetas.

6. Ejecución de reparación y reforma en el Centro de Formación Profesional «Onésimo Redondo», de Valladolid (segunda fase), adjudicada por el sistema de contratación directa al contratista José María Cañibano Ramos, por un importe de 7.418.371 pesetas.

7. Ampliación y reformas en el Colegio público de Educación General Básica, de cuatro unidades, de La Flecha, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa constructora «San José, Sociedad Anónima», por un importe de 24.186.000 pesetas.

8. Sustitución de calefacción, electricidad y reparaciones varias en el Colegio público comarcal de Educación General Básica «Campos Góticos», de Medina de Rioseco, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Julían Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de 28.223.929 pesetas.

9. Ejecución de reformas en el Colegio público de Educación General Básica Comarcal de Peñafiel, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Julían Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de 34.616.489 pesetas.

Valladolid, 14 de enero de 1988.—El Director provincial, Mauricio Pardos Fernández del Pino.—2.206-E (8116).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la subasta restringida convocada para la contratación de las obras de acondicionamiento de la nueva sede de la Dirección Provincial del Departamento en Barcelona, calle Travesera de Gracia, 303-311.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el órgano de contratación de este Ministerio, ha acordado la adjudicación definitiva de las obras referenciadas cuya subasta se celebró el pasado 28 de diciembre, a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de contrata de 223.896.453 pesetas.

Madrid, 14 de enero de 1988.—P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general, Enrique Heras Poza.—1.455-E (5224).

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 16/1987, para la contratación del servicio de manipulado y envío de los documentos de cotización del Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos, correspondientes al primer semestre de 1988.*

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por resolución de esta Dirección General de fecha 18 de enero de 1988, a la firma «Publicidad Postal, Sociedad Limitada», en un importe total de 9.100.000 pesetas.

Madrid, 26 de enero de 1988.—El Director general.—P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—2.111-E (7724).

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se hace pública la adjudicación del concurso para edición del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y el de «Información Tecnológica».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación del concurso celebrado el día 10 de diciembre de 1987 para la edición del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y el de «Información Tecnológica», a la firma «Sociedad Anónima de Fotocomposición», en la cifra de 59.839.968 pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Martínez Serrano.—2451-E (9412).

*Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de los servicios de limpieza de la sede del citado Organismo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación del concurso celebrado el día 5 de diciembre de

1987 para contratación de los servicios de limpieza de las oficinas del Registro de la Propiedad Industrial, sitas en la calle de Panamá, 1, h. resultado adjudicatario la firma «Limpieza Crespo, Sociedad Anónima», en la cifra de 16.558.008 pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Martínez Serrano.—2450-E (9411).

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato para realizar el servicio de vigilancia y seguridad en e dependencias del Departamento, ubicadas en e edificio sito en la calle María de Molina número 50, de Madrid.*

Celebrado el concurso público para contratar durante el año 1988, el servicio de vigilancia y seguridad en las dependencias del Departamento ubicadas en el edificio sito en la calle María de Molina, número 50, de Madrid, que fue convocado mediante Resolución, que se insertó en e «Boletín Oficial del Estado» correspondiente a día 5 de diciembre de 1987, el ilustrísimo señ Subsecretario ha resuelto, con fecha 30 de diciembre de 1987, adjudicar el contrato de referencia a la Empresa «Alerplan, Sociedad Anónima», en e precio de 20.983.103 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de enero de 1988.—El Subsecretario Juan Ignacio Moltó García.—2.175-E (8039).

*Resolución de la Dirección General de Servicio por la que se convoca concurso abierto para la contratación del suministro de diverso material de oficina no inventariable para el citado Departamento ministerial.*

1. Objeto: Contratación del suministro de diverso material de oficina no inventariable con destino a los Centros Directivos y Unidades de Departamento.

2. Presupuesto máximo de licitación 15.650.505 pesetas.

3. Vigencia del contrato: El plazo del contrato finalizará el día 31 de diciembre de 1988.

4. Examen de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares estará disponible en la Oficina Mayor del Departamento, calle Alcalá Galiano, número 8, planta baja derecha, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. Garantía provisional: El 2 por 100 correspondiente al precio máximo de licitación de cada lote a que se refiere la cláusula 3.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Modelo de proposición económica: Figurará unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de proposiciones: Se presentarán en mano, en el Registro General del Ministerio, calle Alcalá Galiano, número 8, baja izquierda, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dentro del horario siguiente:

De las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días hábiles del plazo, excepto el último y los sábados de las nueve a las trece horas, el último día del plazo, y de las nueve a las catorce horas, sábados.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará en acto público y tendrá lugar el día 21 de marzo de 1988, a las diez horas, en la sala de juntas del edificio del paseo de la Castellana, número 3 (entrada por Alcalá Galiano, número 10).

9. **Documentos exigidos:** Los señalados en la cláusula 5.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 10 de febrero de 1988.-El Director general, Rafael Real Imedio.-1.265-A (10822).

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso abierto para la contratación de suministro de impresos varios, carpetas y sobres para uso del Departamento.**

1. **Objeto:** Contratación del suministro de impresos varios, carpetas y sobres con destino a Centros Directivos y Unidades del Departamento.

2. **Presupuesto máximo de licitación:** 1.194.288 pesetas.

3. **Vigencia del contrato:** El plazo del contrato finalizará el día 31 de diciembre de 1988.

4. **Examen de documentación:** El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Oficialía Mayor del Departamento, calle Alcalá Galiano, número 8, planta baja derecha, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantía provisional:** El 2 por 100 correspondiente al precio máximo de licitación de cada lote a que se refiere la cláusula 3.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Modelo de proposición económica:** Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en mano, en el Registro General del Ministerio, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo izquierda, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente:

De las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días hábiles del plazo, excepto el último y los sábados; y de las nueve a las trece horas, el último día del plazo y de las nueve a las catorce horas, los sábados.

8. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará en acto público y tendrá lugar el día 21 de marzo de 1988, a las doce horas, en la sala de juntas del edificio del paseo de la Castellana, número 3 (entrada por Alcalá Galiano, número 10).

9. **Documentos exigidos:** Los señalados en la cláusula 5.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 10 de febrero de 1988.-El Director general, Rafael Real Imedio.-1.262-A (10821).

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso abierto para la contratación de suministro de papel de fotocopiadora para uso del Departamento.**

1. **Objeto:** Contratación del suministro de papel de fotocopiadora para uso del Departamento.

2. **Presupuesto máximo de licitación:** 16.200.000 pesetas.

3. **Vigencia del contrato:** El plazo del contrato finalizará el día 31 de diciembre de 1988.

4. **Examen de documentación:** El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de

manifiesto en la Oficialía Mayor del Departamento, calle Alcalá Galiano, número 8, planta baja, derecha, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantía provisional:** El 2 por 100 correspondiente al precio máximo de licitación indicado en la cláusula 3.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Modelo de proposición económica:** Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en mano, en el Registro General del Ministerio, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo izquierda, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente:

De las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días hábiles del plazo, excepto el último y los sábados; y de las nueve a las trece horas, el último día del plazo, y de las nueve a las catorce horas, los sábados.

8. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará en acto público y tendrá lugar el día 21 de marzo de 1988, a las once horas, en la Sala de juntas del edificio del paseo de la Castellana, número 3 (entrada por Alcalá Galiano, número 10).

9. **Documentos exigidos:** Los señalados en la cláusula 5.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1988.-El Director general, Rafael Real Imedio.-1.261-A (10820).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso abierto para la «Instalación de un DME y sustitución del TVOR en el aeropuerto de Granada», objeto del expediente número 568/1987.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 21 de octubre de 1987, para la «Instalación de un DME y sustitución del TVOR en el aeropuerto de Granada», ha sido adjudicado por un importe de 15.450.000 pesetas, desglosado de la siguiente forma: Con cargo al presupuesto de 1987, un importe de 2.761.600 pesetas, y para 1988, un importe de 12.688.400 pesetas, a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 15 de diciembre de 1987.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Director general de Aviación Civil, Manuel Mederos Cruz.-2.388-E (8976).

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso abierto para la revisión y reparación de componentes de avión, objeto del expediente número 679/1987.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso abierto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de noviembre de

1987, número 274, para la revisión y reparación de componentes de avión, ha sido adjudicado por un importe de 20.000.000 de pesetas a favor de la firma «Aerlyper, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.-2.383-E (8971).

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para contratar el suministro e instalación de un sistema de climatización en el Centro Meteorológico Zonal de Palma de Mallorca (expediente 8706.668.02000).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado por la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento que la adjudicación de la contratación directa con anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrada para contratar el suministro e instalación de un sistema de climatización en el Centro Meteorológico Zonal de Palma de Mallorca, ha recaído a favor de la firma «Illes Clima, Sociedad Anónima», por un importe de 6.336.336 pesetas.

Madrid, 3 de febrero de 1988.-El Director general, Manuel Bautista Pérez.-2.617-E (10407).

**Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para urbanización en el Parador de Mérida (Badajoz).**

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para urbanización en el Parador de Mérida (Badajoz), por un precio tipo de licitación de 13.333.257 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en un sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1988.-El Presidente, Gaudencio Martín Conde.-1.444-A (12241).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se adjudica el suministro de aparatos médicos e instrumental para el hospital Móra d'Ebre, de Tarragona.**

Vista la Resolución del Consejero de Sanidad y Seguridad Social, de 29 de junio de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987, con el número de proyecto 337.

A tenor de lo establecido por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, y en aplicación del artículo 9.º del Estatuto de Autonomía de

Cataluña, en relación a su disposición transitoria segunda;

De acuerdo con las condiciones del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares;

A tenor de lo dispuesto en la Ley 12/1983, de 14 de julio, de Administración Institucional de Sanidad y de la Asistencia y los Servicios Sociales de Cataluña; el Decreto 436/1983, de 6 de octubre, que asigna competencias a diferentes órganos de la Generalidad de Cataluña; la Orden de 13 de mayo de 1986, mediante la cual se regula la facultad de celebrar contratos a las Entidades gestoras de la Seguridad Social en Cataluña, y la Resolución de 10 de enero de 1987, del Director general del Instituto Catalán de la Salud, por la cual se delega la competencia de las mencionadas facultades en el Gerente de esta Institución;

Visto que se han cumplido los trámites expedientes necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público, he resuelto:

Adjudicar la contratación del suministro de aparatos médicos e instrumental para el hospital Móra d'Ebre, de Tarragona, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta Resolución, por un importe total de 13.214.952 pesetas.

Barcelona, 10 de noviembre de 1987.-P. D., el Gerente, Ricard Bosch i Amat.-I.605-E (6109).

#### Anexo

«Hewlett Packard, Sociedad Anónima»: 3.193.323 pesetas.

«Medical Europa, Sociedad Anónima»: 4.208.063 pesetas.

Carlos Schatzmann: 403.267 pesetas.

«Dimetronika, Sociedad Anónima»: 123.832 pesetas.

«Hijos de José Mani, Sociedad Anónima»: 725.204 pesetas.

«Prim, Sociedad Anónima»: 257.127 pesetas.

«Galerías Sanitarias, Sociedad Anónima»: 2.259.046 pesetas.

«Instrumental Médico, Sociedad Anónima»: 327.325 pesetas.

«Dextromédica, Sociedad Limitada»: 410.280 pesetas.

«Mediclinics, Sociedad Anónima»: 1.307.485 pesetas.

Importe total adjudicado: 13.214.952 pesetas.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se adjudica el suministro de mobiliario general para el hospital Móra d'Ebre de Tarragona.*

Vista la Resolución del Consejero de Sanidad y Seguridad Social, de 19 de junio de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987, con el número de proyecto 337;

A tenor de lo establecido por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, y en aplicación del artículo 9.º del Estatuto de Autonomía de Cataluña con relación a su disposición transitoria segunda;

De acuerdo con las condiciones del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares;

A tenor de lo dispuesto en la Ley 12/1983, de 14 de julio, de Administración Institucional de Sanidad y de la Asistencia y los Servicios Sociales de Cataluña; el Decreto 436/1983, de 6 de octubre, que asigna competencias a diferentes órganos de la Generalidad de Cataluña; la Orden de 13 de mayo de 1986, mediante la cual se regula la facultad de celebrar contratos a las Entidades gestoras de la Seguridad Social en Cataluña, y la Resolución de 10 de enero de 1987, del Director general del Instituto Catalán de la Salud, por la cual se delega la competencia de las

mencionadas facultades en el Gerente de esta Institución;

Visto que se han cumplido los trámites expedientes necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público, he resuelto:

Adjudicar la contratación del suministro de mobiliario general para el hospital Móra d'Ebre, de Tarragona, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo, por el importe total de 23.571.724 pesetas.

Barcelona, 10 de noviembre de 1987.-P. D., el Gerente, Ricard Bosch i Amat.-I.609-E (6113).

#### Anexo

Agustín Pastor Gomis: 151.690 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 20.071.030 pesetas.

Joan Núñez Villalobos (Fri-Tel): 100.640 pesetas.

«Hijos de José Mani, Sociedad Anónima»: 217.449 pesetas.

«Industrias Alcom, Sociedad Anónima»: 3.030.915 pesetas.

Importe total adjudicado: 23.571.724 pesetas.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se adjudica el suministro de material de laboratorio clínico para el hospital Móra d'Ebre de Tarragona.*

Vista la Resolución del Consejero de Sanidad y Seguridad Social, de 30 de abril de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987, con el número de proyecto A-3;

A tenor de lo establecido por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, y en aplicación del artículo 9.º del Estatuto de Autonomía de Cataluña, con relación a su disposición transitoria segunda;

De acuerdo con las condiciones del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares;

A tenor de lo dispuesto en la Ley 12/1983, de 14 de julio, de Administración Institucional de la Sanidad y de la Asistencia y los Servicios Sociales de Cataluña; el Decreto 436/1983, de 6 de octubre, que asigna competencias a diferentes órganos de la Generalidad de Cataluña; la Orden de 13 de mayo de 1986, mediante la cual se regula la facultad de celebrar contratos a las Entidades gestoras de la Seguridad Social en Cataluña, y la Resolución de 10 de enero de 1987, del Director general del Instituto Catalán de la Salud, por la cual se delega la competencia de las mencionadas facultades en el Gerente de esta Institución;

Visto que se han cumplido los trámites expedientes necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público, he resuelto:

Adjudicar la contratación del suministro de material de laboratorio clínico para el hospital Móra d'Ebre, de Tarragona, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo, por importe total de 20.976.193 pesetas.

Barcelona, 10 de noviembre de 1987.-P. D., el Gerente, Ricard Bosch i Amat.-I.608-E (6112).

#### Anexo

«Atom, Sociedad Anónima»: 1.538.000 pesetas.

«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima»: 712.320 pesetas.

«Comercial Assens Llofríu, Sociedad Anónima»: 567.000 pesetas.

«Giralt, Sociedad Anónima»: 81.760 pesetas.

«Carl Zeiss (West Germany), Sociedad Anónima»: 501.400 pesetas.

«Hucoca Erloss, Sociedad Anónima»: 625.294 pesetas.

«Izasa, Sociedad Anónima»: 4.690.000 pesetas.  
«Laboratorios Grifols, Sociedad Anónima»: 688.869 pesetas.

«Pacisa, Sociedad Anónima»: 1.563.550 pesetas.

«Quimigranel, Sociedad Anónima»: 845.000 pesetas.

«Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima»: 9.163.000 pesetas.

Importe total adjudicado: 20.976.193 pesetas.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se adjudica el suministro de mobiliario clínico para el hospital Móra d'Ebre de Tarragona.*

Vista la Resolución del Consejero de Sanidad y Seguridad Social, de 19 de junio de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987, con el número de proyecto 384;

A tenor de lo establecido por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, y en aplicación del artículo 9.º del Estatuto de Autonomía de Cataluña con relación a su disposición transitoria segunda;

De acuerdo con las condiciones del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares

A tenor de lo dispuesto en la Ley 12/1983, de 14 de julio, de Administración Institucional de la Sanidad y de la Asistencia y los Servicios Sociales de Cataluña; el Decreto 436/1983, de 6 de octubre, que asigna competencias a diferentes órganos de la Generalidad de Cataluña; la Orden de 13 de mayo de 1986, mediante la cual se regula la facultad de celebrar contratos a las Entidades gestoras de la Seguridad Social en Cataluña, y la Resolución de 10 de enero de 1987, del Director general del Instituto Catalán de la Salud, por la cual se delega la competencia de las mencionadas facultades en el Gerente de esta Institución;

Visto que se han cumplido los trámites expedientes necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público, he resuelto:

Adjudicar la contratación del suministro de mobiliario clínico para el hospital Móra d'Ebre de Tarragona, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo, por el importe total de 22.873.096 pesetas.

Barcelona, 10 de noviembre de 1987.-P. D., el Gerente, Ricard Bosch i Amat.-I.610-E (6114).

#### Anexo

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 2.570.971 pesetas.

Joan Núñez Villalobos (Fri-Tel): 111.600 pesetas.

«Hijos de José Mani, Sociedad Anónima»: 3.775.033 pesetas.

«Inoxsystem, Sociedad Anónima»: 860.000 pesetas.

«J. Herrera, Sociedad Anónima»: 508.657 pesetas.

«Safalube»: 15.046.835 pesetas.

Importe total adjudicado: 22.873.096 pesetas.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se adjudica el suministro de aparatos médicos para el hospital de la Mancomunidad Sabadell-Terrassa.*

Vista la Resolución del Consejero de Sanidad y Seguridad Social, de 3 de agosto de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987, con el número de proyecto 389;

## Anexo

A tenor de lo establecido por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, y en aplicación del artículo 9.º del Estatuto de Autonomía de Cataluña, en relación a su disposición transitoria segunda;

De acuerdo con las condiciones del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares;

A tenor de lo dispuesto en la Ley 12/1983, de 4 de julio, de Administración Institucional de Sanidad y de la Asistencia y los Servicios Sociales de Cataluña; el Decreto 436/1983, de 6 de octubre, que asigna competencias a diferentes órganos de la Generalidad de Cataluña; la Orden de 13 de mayo de 1986, mediante la cual se regula la facultad de celebrar contratos a las Entidades gestoras de la Seguridad Social en Cataluña, y la Resolución de 10 de enero de 1987, del Director general del Instituto Catalán de la Salud, por la cual se delega la competencia de las mencionadas facultades en el Gerente de esta Institución;

Visto que se han cumplido los trámites expedientales necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público he resuelto:

Adjudicar la contratación del suministro de aparatos médicos para el hospital de la Mancomunidad Sabadell-Terrassa y por los importes que se mencionan en el anexo de esta Resolución, por el importe total de 29.990.200 pesetas.

Barcelona, 29 de diciembre de 1987.-P. D., el Gerente, Ricard Bosch i Amat.-1.606-E (6110).

## Anexo

«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima»: 7.135.000 pesetas.

«Productos Palex, Sociedad Anónima»: 22.855.200 pesetas.

Importe total adjudicado: 29.990.200 pesetas.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se adjudica el suministro de aparatos médicos y ropa para el hospital Móra d'Ebre de Tarragona.*

Vista la Resolución del Consejero de Sanidad y Seguridad Social, de 19 de junio de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987, con el número de proyecto 337;

A tenor de lo establecido por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, y en aplicación del artículo 9.º, con relación a su disposición transitoria segunda, del Estatuto de Autonomía de Cataluña;

De acuerdo con las condiciones del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares;

A tenor de lo dispuesto en la Ley 12/1983, de 14 de julio, de Administración Institucional de Sanidad y de la Asistencia y los Servicios Sociales de Cataluña; el Decreto 436/1983, de 6 de octubre, que asigna competencias a diferentes órganos de la Generalidad de Cataluña; la Orden de 13 de mayo de 1986, mediante la cual se regula la facultad de celebrar contratos a las Entidades gestoras de la Seguridad Social en Cataluña, y la Resolución de 10 de enero de 1987, del Director general del Instituto Catalán de la Salud, por la cual se delega la competencia de las mencionadas facultades en el Gerente de esta Institución;

Visto que se han cumplido los trámites expedientales necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de adjudicación directa, he resuelto:

Adjudicar la contratación del suministro de aparatos médicos y ropa para el hospital Móra d'Ebre, de Tarragona, a las Empresas y por los importes que se mencionan en anexo, por el importe total de 5.164.137 pesetas.

Barcelona, 29 de diciembre de 1987.-P. D., el Gerente, Ricard Bosch i Amat.-1.611-E (6115).

Ana Gurrera: 279.036 pesetas.  
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 4.392.135 pesetas.

«J. Herrera, Sociedad Anónima»: 6.000 pesetas.  
Fusteria Amorós: 211.446 pesetas.

«Dian, Sociedad Limitada»: 275.520 pesetas.

Importe total adjudicado: 5.164.137 pesetas.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se adjudica el suministro de equipamiento informático para los Servicios Centrales del Área de Gestión de la Vall d'Hebron.*

Vista la Resolución del Consejero de Sanidad y Seguridad Social, de 29 de junio de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987, con el número de proyecto 102;

A tenor de lo establecido por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, y en aplicación del artículo 9.º del Estatuto de Autonomía de Cataluña, con relación a su disposición transitoria segunda;

De acuerdo con las condiciones del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares;

A tenor de lo dispuesto en la Ley 12/1983, de 14 de julio, de Administración Institucional de Sanidad y de la Asistencia y los Servicios Sociales de Cataluña; el Decreto 436/1983, de 6 de octubre, que asigna competencias a diferentes órganos de la Generalidad de Cataluña; la Orden de 13 de mayo de 1986, mediante la cual se regula la facultad de celebrar contratos a las Entidades gestoras de la Seguridad Social en Cataluña, y la Resolución de 10 de enero de 1987, del Director general del Instituto Catalán de la Salud, por la cual se delega la competencia de las mencionadas facultades en el Gerente de esta Institución;

Visto que se han cumplido los trámites expedientales necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público, he resuelto:

Adjudicar la contratación del suministro de la ampliación del sistema informático modelo «Hewlett Packard», para los Servicios Centrales del Área de Gestión de la Vall d'Hebron, de Barcelona, a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe total de 50.000.000 de pesetas.

Barcelona, 29 de diciembre de 1987.-P. D., el Gerente, Ricard Bosch i Amat.-1.607-E (6111).

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se adjudica el suministro de aparatos médicos para el hospital «Sant Llorenç», de Viladecans.*

Vista la Resolución del Consejero de Sanidad y Seguridad Social de 30 de marzo de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987, con el número de proyecto 86;

A tenor de lo establecido por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, y en aplicación del artículo 9.º del Estatuto de Autonomía de Cataluña, con relación a su disposición transitoria segunda;

De acuerdo con las condiciones del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares;

A tenor de lo dispuesto en la Ley 12/1983, de 14 de julio, de Administración Institucional de Sanidad y de la Asistencia y los Servicios Sociales de Cataluña; el Decreto 436/1983, de 6 de octubre, que asigna competencias a diferentes órganos de la Generalidad de Cataluña; la Orden de 13 de mayo de 1986, mediante la cual se regula la facultad de celebrar contratos a las

Entidades gestoras de la Seguridad Social en Cataluña, y la Resolución de 10 de enero de 1987, del Director general del Instituto Catalán de la Salud, por la cual se delega la competencia de las mencionadas facultades en el Gerente de esta Institución;

Visto que se han cumplido los trámites expedientales necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, he resuelto:

Adjudicar la contratación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Sant Llorenç», de Viladecans, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de la presente Resolución, por el importe total de 51.623.210 pesetas.

Barcelona, 30 de diciembre de 1987.-P. D., el Gerente, Ricard Bosch i Amat.-459-E (2839).

## Anexo

«Philips Ibérica, Sociedad Anónima»: 11.150.000 pesetas.

«Draeger Hispania, Sociedad Anónima»: 29.000.000 de pesetas.

«Dextromédica, Sociedad Limitada»: 1.530.000 pesetas.

«Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima»: 5.691.847 pesetas.

«Biomédica, Sociedad Anónima»: 139.348 pesetas.

«Antonio Queralt Rosal e Hijos, Sociedad Anónima»: 942.416 pesetas.

«BMB Hospitalaria, Sociedad Anónima»: 653.737 pesetas.

«Sucesores de Pedro Molina, Sociedad Anónima»: 610.640 pesetas.

«Comercial Lizama, Sociedad Anónima»: 1.191.225 pesetas.

«Sythes Hispania, Sociedad Anónima»: 713.997 pesetas.

Importe total adjudicado: 51.623.210 pesetas.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se hace públicas las adjudicaciones de diversos contratos de suministros.*

El excelentísimo señor Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido en los artículos 37 y 117 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente, adjudicó directamente con carácter definitivo en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, los contratos de suministro que a continuación se detallan:

- 27 de noviembre de 1987.-Suministro de la señalización de las Bibliotecas Municipales y Bibliobuses de la Comunidad, por el precio de 6.361.600 pesetas, a la Empresa «Compañía Aplicaciones Serigráficas».

- 10 de diciembre de 1987.-Suministro de libros para las Bibliotecas Municipales de la Comunidad de Madrid, por el precio de 9.300.000 pesetas, a la Casa «Editorial Altea-Taurus-Alfaguara».

- 18 de diciembre de 1987.-Suministro de libros para las Bibliotecas Municipales de la Comunidad de Madrid, por el precio de 8.000.000 de pesetas, a la Casa «Grupo Distribuidora Editorial, Sociedad Anónima».

Lo que comunico con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de febrero de 1988.-El Secretario general Técnico, José María Arteta Vico.-2.557-E (10103).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos de obras.*

El excelentísimo señor Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido en los artículos 37 y 117 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente, adjudicó directamente con carácter definitivo, en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, los contratos de obras que a continuación se detallan:

Nueve de julio de 1987.—Obras de emergencia del convento de San Francisco, en la localidad de Torreaguna, por el precio de 5.546.341 pesetas, a la Empresa «Construcciones Barrionuevos».

Veintidós de julio de 1987.—Obras remodelación y adecuación del Teatro Albéniz, de la Comunidad de Madrid, por el precio de 15.851.162 pesetas, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

24 de noviembre de 1987.—Obras de restauración del Monasterio del Paular, en la localidad de Rascafría, por el precio de 18.281.493 pesetas, a la Empresa «López Maurenza, Sociedad Anónima».

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de febrero de 1988.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.—2.556-E (10102).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de derribos, excavaciones, rellenos y acondicionamiento del solar de la antigua fábrica de Etxebarria, segunda fase. Expediente 88-VP-81.*

**Objeto:** Subasta para ejecución de las obras de derribos, excavaciones, rellenos y acondicionamiento del solar de la antigua fábrica de Etxebarria, segunda fase.

**Tipo de licitación:** 131.130.117 pesetas.

**Garantía provisional:** 1.396.301 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos —Contratación.

**Presentación de plicas:** En el Área de Obras y Servicios Técnicos —Contratación— hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» o «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en representación y nombre de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», por los que se convoca subasta

pública para ..... (póngase el nombre completo de la obra, estudio u objeto del contrato, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo (la obra estudio u objeto del contrato), con estricta sujeción a tal documentación y en especial a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 3 de febrero de 1988.—El Secretario general.—1.221-A (10352).

*Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la conservación y reforma de los pavimentos y alcantarillados.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 23 de diciembre de 1987, se acordó contratar, mediante concurso, la conservación y reforma de los pavimentos y alcantarillados de Leganés.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

**Objeto:** Conservación y reforma de los pavimentos y alcantarillados de Leganés durante cuatro años.

**Tipo de licitación:** 50.000.000 de pesetas por año.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la conservación y reforma de los pavimentos y alcantarillados de Leganés».

### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del .....(en letra) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo especial o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguro Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza en la Depositaria Municipal de 585.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

### Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.  
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Corporaciones Locales.

3. Documento nacional de identidad.  
4. Poder bastanteado, a costa del licitador, pu el señor Secretario general, si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.  
5. Último recibo de contribución industrial justificante de pago de Seguros Sociales.  
6. Proposición económica en sobre cerrado independiente del resto de la documentación.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la Sección de Contratación, e horas de nueve a trece, tomando como referenc el último anuncio publicado en cualquiera c ellos.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a l trece horas del día siguiente hábil a aquel en qu finalice el plazo de presentación de proposicione excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos presente concurso correrá por cuenta del adjud catario

Leganés, 1 de febrero de 1988.—El Alcalde Presidente, Fernando Abad Bécquer.—932-(10817).

*Resolución del Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino (Las Palmas) por la que se anuncia subasta para la venta de un edificio.*

Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta para la venta de un edificio en la calle de Año 1927:

1.º Es objeto de la subasta la venta de edificio sito en la calle de Año 1927, número 3, compuesto por dos plantas, con una superficie aproximada de 172 metros cuadrados y 134 metros útiles, que figura en el inventario de bienes con bien de propios del Ayuntamiento y ocupado actualmente por el Servicio de Extensión Agrar por cesión de uso acordada por el Ayuntamiento.

2.º El tipo de licitación es de 4.000.000 pesetas, al alza.

3.º Los interesados deberán formalizar ur fianza provisional de 90.000 pesetas.

4.º La fianza definitiva se calculará conforme al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º El plazo de presentación de plicas se durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º El lugar de presentación será la Secretaría del Ayuntamiento desde las ocho a las catorce horas.

7.º **Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., formula siguiente propuesta para la compra del edificio de dos plantas, sito en la calle Año 1927, número ....., conforme al pliego de condiciones económico-administrativas señaladas por el Ayuntamiento comprometiéndose a la compra por el precio de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del ilustre Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino.

8.º La apertura de plicas tendrá lugar en l Secretaría del Ayuntamiento, a las doce treinta horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de plicas.

9.º La adjudicación definitiva corresponderá al Ayuntamiento Pleno.

San Nicolás de Tolentino, 13 de enero 1988.—El Alcalde.—578-A (10816).